

VIGENCIA: 2017

FECHA ELABORACIÓN: Aprobado mediante Resolución No. 028 del 27 de enero de 2017.

FECHA ACTUALIZACION:

**MISIÓN:** Contribuir con el desarrollo económico y bienestar social del departamento de Arauca a través de la asignación de créditos para los sectores empresarial, agropecuario, educativo, producción social, vivienda, libre inversión para servidores públicos e institucional para las entidades públicas del orden departamental y municipal; desarrollando una adecuada logística que permita realizar un recaudo efectivo de cartera.

**VISIÓN:** En el 2019 el Idear será líder a nivel Departamental en la colocación y recuperación de créditos, para financiar proyectos que contribuyan a generar desarrollo económico y bienestar social de la población, con personal altamente calificado y con procesos que garanticen la mejora continua de la entidad.

**Política Institucional:** Contribuir con la reactivación de la economía del Departamento mediante la prestación de servicios de financiación y control de inversiones a proyectos productivos viables.

Objetivos	Estrategias	Actividad o acciones	Meta	Recursos	Indicador	Responsable
1. Asignar <b>créditos educativos</b> para facilitar el acceso a la educación superior, en programas de educación técnica, tecnológica, profesional y post-gradados dentro del país y a nivel de investigación requeridas para el desarrollo de la región, en el país y en el extranjero, coadyuvando con el aumento de la cobertura.	Financiar a los estudiantes prioritariamente a aquellos de los estratos 1 y 2, para que adelanten estudios de educación técnica, tecnológica, profesional y de postgrados en pro del desarrollo del Departamento.	Promocionar la línea de crédito educativa en los diferentes municipios del Departamento de acuerdo al cronograma.	Colocar en créditos de la línea educativa el 90% de los recursos presupuestados para la vigencia	\$2.632.582.570 humanos y técnicos	Recursos aprobados/Recursos presupuestados	Directora Proyectos y Recaudos, Técnico Operativo (Línea Educativa), Comité Técnico, Junta Directiva.
		Brindar asesoría a los clientes potenciales de la línea de crédito.				
		Recepción de las solicitudes de crédito educativo				
		Verificación de la información y los documentos de las solicitudes de crédito educativos.				
		Proyección de las solicitudes de crédito educativos.				
		Presentación de las solicitudes al Comité Técnico del Instituto para su aprobación y/o Rechazo.				
2. Asignar <b>créditos Agropecuarios</b> para financiar proyectos de producción y explotación pecuaria, agrícola, forestal, acuícola y especies menores en el departamento de Arauca a través de la ejecución de proyectos viables dentro de las políticas del Plan de Desarrollo Departamental, dando prioridad a las cadenas productivas identificadas y en concordancia con las políticas de aprobación de créditos del Instituto.	Contribuir a la reactivación de la economía del Departamento mediante la prestación de servicios de financiación y control de inversión a proyectos productivos agropecuarios viables	Asistir a las ferias agropecuarias que se realizan en el Departamento de Arauca.	Colocar en créditos de la línea agropecuaria el 90% de los recursos presupuestados para la vigencia	\$3.962.055.000 humanos y técnicos	Recursos aprobados/Recursos presupuestados	Directora Proyectos y Recaudos, Profesional Universitario (Línea Agropecuaria), Comité Técnico, Junta Directiva.
		Brindar información y asesoría a los clientes potenciales de la línea de crédito.				
		Recepción de las solicitudes de crédito				
		Verificación de la información y los documentos de las solicitudes de crédito agropecuarios.				
		Estudio Técnico de solicitudes de crédito.				
		Presentación de las solicitudes al Comité Técnico del Instituto para su aprobación y/o Rechazo.				
3. Asignar <b>crédito empresarial</b> para financiar proyectos viables de las MIPYMES en los sectores agroindustria, comercio y servicios acordes al Plan de Desarrollo Departamental y de acuerdo a las políticas de aprobación de créditos establecidas.	Financiar empresas económicamente viables, evaluadas mediante el programa de dinamización de la economía.	Asistir a eventos que fomente el fortalecimiento de los sectores secundario y terciario.	Colocar en créditos de la línea empresarial el 90% de los recursos presupuestados para la vigencia	\$3.962.055.000 humanos y técnicos	Recursos aprobados/Recursos presupuestados	Directora Proyectos y Recaudos, Profesional Universitario (Línea Empresarial), Comité Técnico, Junta Directiva.
		Brindar información y asesoría a los clientes potenciales de la línea de crédito.				
		Recepción de las solicitudes de crédito.				
		Verificación de la información y los documentos de las solicitudes de crédito empresarial.				
		Visita previa a los solicitantes de crédito de la línea empresarial.				
		Estudio técnico de solicitudes de crédito.				
Presentación de las solicitudes al Comité Técnico del Instituto para su aprobación y/o Rechazo.						
		Legalización y desembolso de los créditos.				
		Realizar el control de inversión.				

CODIGO: R-31

VERSIÓN:03

FECHA: 25-01-2011

PAG: 4 DE 4

VIGENCIA: 2017

FECHA ELABORACIÓN: Aprobado mediante Resolución No. 028 del 27 de enero de 2017.

FECHA ACTUALIZACION:

**MISIÓN:** Contribuir con el desarrollo económico y bienestar social del departamento de Arauca a través de la asignación de créditos para los sectores empresarial, agropecuario, educativo, producción social, vivienda, libre inversión para servidores públicos e institucional para las entidades públicas del orden departamental y municipal; desarrollando una adecuada logística que permita realizar un recaudo efectivo de cartera.

**VISIÓN:** En el 2019 el Idear será líder a nivel Departamental en la colocación y recuperación de créditos, para financiar proyectos que contribuyan a generar desarrollo económico y bienestar social de la población, con personal altamente calificado y con procesos que garanticen la mejora continua de la entidad.

**Política Institucional:** Contribuir con la reactivación de la economía del Departamento mediante la prestación de servicios de financiación y control de inversiones a proyectos productivos viables.

Objetivos	Estrategias	Actividad o acciones	Meta	Recursos	Indicador	Responsable
4. Asignar créditos para financiar proyectos viables que consoliden la economía formal e informal de los sectores comercial, servicios y agroindustria. (Producción social)	Financiar proyectos artesanales, manufactureros, artísticos y culturales de grupos solidarios y empresas asociativas, especialmente a madres cabeza de familia y madres comunitarias.	Brindar información y asesoría a los clientes potenciales de la línea de crédito.	Colocar en créditos de la línea de producción social el 90% de los recursos presupuestados para la vigencia	\$472.984.479 humanos y técnicos	Recursos aprobados/Recursos presupuestados	Directora proyectos y recaudo, Profesional Universitario (Línea Producción Social), Comité Técnico, Junta Directiva.
		Recepción de las solicitudes de crédito.				
		Verificación de la información y los documentos de las solicitudes de crédito de producción social.				
		Visita previa a los solicitantes de crédito de la línea de producción social.				
		Estudio Técnico de solicitudes de crédito.				
		Presentación de las solicitudes al Comité Técnico del Instituto para su aprobación y/o Rechazo.				
		Legalización y desembolso de los créditos.				
Realizar el control de inversión.						
5. Asignar créditos a los municipios y entidades públicas descentralizadas del orden municipal y departamental, enmarcados dentro de los planes de desarrollo municipal y departamental. (Crédito institucional)	Apoyar al fortalecimiento institucional de la entidades públicas en el departamento.	Brindar información y asesoría a los clientes potenciales de la línea de crédito.	Colocar en créditos de la línea de institucional el 90% de los recursos presupuestados para la vigencia	\$4.480.025.000 humanos y técnicos.	Recursos aprobados/Recursos presupuestados	Directora proyectos y recaudo, Profesional Universitario (Línea Vivienda), Comité Técnico, Junta Directiva.
		Recepción de las solicitudes de crédito.				
		Verificación de la información y los documentos de las solicitudes de crédito de la línea institucional.				
		Estudio técnico de solicitudes de crédito.				
		Presentación de las solicitudes al Comité Técnico del Instituto para su aprobación y/o Rechazo.				
		Legalización y desembolso de los créditos.				
Realizar el control de inversión.						
6. Coordinar la prestación del Control de Inversión a los usuarios de los créditos otorgados en las líneas Empresarial, Institucional, Producción Social, Agropecuaria y Vivienda.	Prestar el servicio de Control de Inversión, mediante la contratación de profesionales idóneos o la celebración de convenios con entidades.	Realizar los listados de los clientes objeto de control de inversión.	Hacer el control de inversión a los créditos desembolsados hasta el mes de septiembre de 2017.	\$84.558.842 humanos y técnicos	No. De créditos a los que se efectuó control de inversión / No. De créditos programados para control de inversión.	Gerencia, Directora y Profesionales de Proyectos y Recaudos.
		Elaborar los contratos y/o convenios.				
		Realizar seguimiento a los informes de control de inversión presentados por los contratistas, de acuerdo a lo establecido en el Reglamento de Crédito y Cartera.				

VIGENCIA: 2017

FECHA ELABORACIÓN: Aprobado mediante Resolución No. 028 del 27 de enero de 2017.

FECHA ACTUALIZACION:

**MISIÓN:** Contribuir con el desarrollo económico y bienestar social del departamento de Arauca a través de la asignación de créditos para los sectores empresarial, agropecuario, educativo, producción social, vivienda, libre inversión para servidores públicos e institucional para las entidades públicas del orden departamental y municipal; desarrollando una adecuada logística que permita realizar un recaudo efectivo de cartera.

**VISIÓN:** En el 2019 el Idear será líder a nivel Departamental en la colocación y recuperación de créditos, para financiar proyectos que contribuyan a generar desarrollo económico y bienestar social de la población, con personal altamente calificado y con procesos que garanticen la mejora continua de la entidad.

**Política Institucional:** Contribuir con la reactivación de la economía del Departamento mediante la prestación de servicios de financiación y control de inversiones a proyectos productivos viables.

Objetivos	Estrategias	Actividad o acciones	Meta	Recursos	Indicador	Responsable
7. Ejecutar un recaudo efectivo de la Cartera.	Establecer un <i>Plan estratégico de recuperación de cartera.</i>	Definir la proyección de metas de cartera para la vigencia, distribuida por línea y municipios.	Cumplir el 90% de la meta proyectada de recuperación de cartera para la vigencia 2017.	\$129.600.000, Humanos y técnicos	Recaudo de cartera/Meta proyectada	Contratistas, Profesionales
		Diseñar el plan estratégico de recuperación de cartera.	Recuperar el 25% de la cartera vencida a 31/12/2016 de las líneas educativa, empresarial, agropecuaria, producción social, cooperativa y vivienda.	\$121.000.000 Humanos y técnicos	Cartera vencida recuperada/Cartera vencida 31 diciembre 2016	Universitarios, Técnico operativo, Directora de Proyectos y Recaudos, Gerencia, Abogados Externos.
		Desarrollo, implementación y seguimiento del plan estratégico de recuperación de cartera.				
8.Consolidar la información de los clientes que se encuentren en cobro jurídico.	Designar personal idóneo para el seguimiento de los procesos jurídicos en los despachos judiciales.	Asignar un abogado para verificar los procesos que adelanta el Instituto en los juzgados de los diferentes municipios a excepción de municipio de Arauca.	Conocer el estado actual de por lo menos el 100% de los procesos que se encuentran en cobro jurídico.	\$45.230.000, humanos y técnicos	Número de procesos jurídicos activos verificados en despachos judiciales/Número de procesos jurídicos activos	Directora de Proyectos y Recaudos, Asesor Jurídico, Profesional Universitario (Abogado), Abogados contratistas y judicantes.
		Verificar los procesos en los juzgados municipales y del circuito del municipio de Arauca.				
	Confrontar la información de las hojas de rutas de procesos entregadas al Idear por los abogados externos.	Hacer seguimiento al cumplimiento del contrato de mandato por los diferentes abogados externos que adelanten procesos del Instituto.				
	Actualización de la base de datos de los cobros jurídicos	Actualizar la base de datos en relación a los cobros jurídicos.				
9. Fortalecimiento de la competitividad del Departamento de Arauca mediante becas en maestría fortaleciendo las capacidades de investigación, desarrollo, innovación y de gestión que impulsen los sectores productivos priorizados.	Divulgar en los municipios del departamento de Arauca, los requisitos y documentos para acceder a las becas en maestría y especialización de Colciencias.	Promocionar las becas mediante la línea de crédito educativa en los diferentes municipios del Departamento de acuerdo al cronograma.	Formar a 32 profesionales en maestría acreditadas en el país, que estén enfocadas en las líneas estratégicas de desarrollo del departamento de Arauca.	Recursos otorgados por Colciencias. humanos y técnicos	Recursos aprobados/Recursos presupuestados	Directora Proyectos y Recaudos, Técnico Operativo (Línea Educativa), Comité Técnico, Junta Directiva.
		Brindar asesoría a las personas interesadas de las becas.				
		Recepción de las solicitudes de las personas que se postulan a las becas.				
		Verificación de la información y los documentos de las solicitudes de las becas educativos en maestrías.				
	Otorgar las becas que permitan crear condiciones para que el conocimiento sea un motor de desarrollo y factor esencial para la transformación productiva y desarrollo sostenible y sustentable de la región de Arauca.	Proyección de las solicitudes de las becas.	Formar a 16 profesionales en maestría ofertadas por instituciones que se encuentren en las primeras 500 posiciones del Ranking de Shanghai 2014.		Numero de becas otorgadas/Número de becas a otorgar	
		Presentación de las solicitudes al Comité Técnico del Instituto para su aprobación y/o Rechazo.				
	Legalización y desembolso de las becas.					
	Liquidación y seguimiento de las becas otorgadas.					



MANUAL DE PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS  
PLAN INSTITUCIONAL



CODIGO: R-31

VERSIÓN:03

FECHA: 25-01-2011

PAG: 4 DE 4

VIGENCIA: 2017

FECHA ELABORACIÓN: Aprobado mediante Resolución No. 028 del 27 de enero de 2017.

FECHA ACTUALIZACION:

**MISIÓN:** Contribuir con el desarrollo económico y bienestar social del departamento de Arauca a través de la asignación de créditos para los sectores empresarial, agropecuario, educativo, producción social, vivienda, libre inversión para servidores públicos e institucional para las entidades públicas del orden departamental y municipal; desarrollando una adecuada logística que permita realizar un recaudo efectivo de cartera.

**VISIÓN:** En el 2019 el Idear será líder a nivel Departamental en la colocación y recuperación de créditos, para financiar proyectos que contribuyan a generar desarrollo económico y bienestar social de la población, con personal altamente calificado y con procesos que garanticen la mejora continua de la entidad.

**Política Institucional:** Contribuir con la reactivación de la economía del Departamento mediante la prestación de servicios de financiación y control de inversiones a proyectos productivos viables.

Objetivos	Estrategias	Actividad o acciones	Meta	Recursos	Indicador	Responsable
10. Fortalecer la gestión estratégica del IDEAR.	Lograr la sostenibilidad del Modelo Estándar de Control Interno.	Diseñar y ejecutar el Plan de auditorías internas.	Preparar, realizar y generar resultados en las auditorías programadas durante el año	\$35.800.000 humanos y tecnológico.	Informes de estado de Control Interno/Informes a presentar de Control Interno	Gerente, Asesora Control Interno y Líderes de procesos.
		Desarrollar capacitaciones para el sostenimiento del Modelo Estándar de Control Interno.			Número de actividades a realizar/Número de actividades de la guía de la Función Pública	Gerente, Asesora Control Interno y Dirección Administrativa y Financiera.
11. Mejorar la eficiencia y eficacia administrativa mediante una reestructuración del IDEAR.	Establecer el Modelo Integrado de Planeación y Gestión FURAG (Formulario Único Reporte de Avance de la Gestión)	Adoptar el Modelo Integrado de Planeación y Gestión FURAG en base a los lineamientos generales para la integración de la planeación y la gestión pública.	Implementar el MIPG y el FURAG.	\$320.000.000, Humano, físico y tecnológico.	Actividades Ejecutadas/Actividades a ejecutar.	Gerente, Representante de la Dirección, Junta Directiva y Comité de Planeación.
		Desarrollar las actividades del proceso de reestructuración del IDEAR en base a las tres fases del proceso de modernización operativa de la entidad.	Implementación de la reestructuración del IDEAR. 29/09/2017			
<b>TOTAL RECURSOS .....</b>				<b>\$16.245.890.891</b>		

  
LAURA VANESSA SÁNCHEZ MANTILLA  
Gerente